

LISTADO PREGUNTAS FRECUENTES

CURSOS ON-LINE PARA EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA

1. ¿Cómo accedo al curso?

Para acceder al curso necesita un usuario y clave que le proporcionaremos una vez haya formalizado su inscripción.

2. ¿Cómo funciona el curso?

El curso es on-line y cada mes los tutores publican una serie de temas correspondientes al temario de la oposición que vaya a preparar. Siempre que haga el abono de dichos meses, accederá al material correspondiente.

3. ¿Cuánto duran los cursos?

Depende del grupo al que se apunte, si es promoción interna o acceso libre y de la fecha del examen. Normalmente se comienza impartiendo los temas de promoción interna y, una vez finalizado estos, continúan los temas de acceso libre. La duración en promoción interna puede ser aproximadamente seis meses para el C1 y entre nueve y doce meses para el grupo A1 y A2.

4. ¿De qué constan los materiales?

Se publican en la web en formato electrónico tanto la teoría como los cuestionarios.

5. ¿Pueden enviarme un tema de prueba para ver los materiales?

Lo sentimos pero no enviamos temas de pruebas ya que los cursos son concebidos como un servicio conjunto de apoyo que incluye temas y tutorías.

6. ¿Puedo obtener solo el temario a un precio distinto?

No, para tener acceso a los temas hay que tener acceso al curso.

7. ¿Hay algún tipo de fianza o permanencia en el curso?

No, no hay fianza ni permanencia. Solo debe efectuar cada mes el pago del curso.

8. ¿A quién puedo preguntar las dudas que me surjan en la preparación?

Cada curso tiene asignado un tutor/es para resolver las dudas que se le plantee.

9. ¿Se emite algún diploma o certificación por estos cursos?

No, de estos cursos no se emiten ni certificados de asistencia ni diplomas.

C/ Muñoz Olivé, nº1, 2º planta, mód.18. 41001- Sevilla

Tfno: 954223557-Fax: 954225857

[http:// www.sindicatosaf.es](http://www.sindicatosaf.es) – E-mail: presidencia@sindicatosaf.es

Los datos de este formulario serán incorporados a un fichero automatizado propiedad del Sindicato Andaluz de Funcionarios y tratados con absoluta confidencialidad para fines relacionados con la actividad sindical del Sindicato Andaluz de Funcionarios. En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la dirección: Sindicato Andaluz de Funcionarios, C/ Muñoz Olivé, nº 1, casa 1, Planta 2ª – Mód 18, 41001 Sevilla. <http://www.sindicatosaf.es>